

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** ¿Pueden los comuneros exigir al administrador de fincas que les facilite información de la comunidad y entregue documentos? (Ver art. 13 en subrama del ejercicio del cargo de administrador. Pregunta nº 279)
- 2** ¿Se le puede privar a un moroso de la instalación del videoportero para poder acceder a su inmueble? (Ver art. 15 LPH en subrama de asistencia a junta. Pregunta nº 150).
- 3** ¿Puede un comunero ser acompañado a la junta por un letrado? (Ver art. 15 LPH en subrama de asistencia a junta. Pregunta nº 263).
- 4** ¿Puede un presidente ser sustituido en una junta si no puede asistir? (Ver art. 13 LPH en subrama de facultades del presidente. Pregunta nº 207).
- 5** ¿Quién debe pagar los gastos de conexión de la luz del trastero al contador del inmueble al que pertenece? (Ver art. 9 LPH en subrama de obligación al pago de gastos. Pregunta nº 652).
- 6** ¿Qué ocurre si el presidente se marcha de la junta faltando dos o más puntos del orden del día sin resolver? (Ver art. 13 LPH en subrama de facultades del presidente. Pregunta nº 208).
- 7** ¿Qué uso se le puede dar a la plaza de garaje? ¿Cabe depositar muebles? ¿Cuántos vehículos se pueden poner? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades prohibidas. Pregunta nº 150).
- 8** ¿Tienen derechos los propietarios que usan la terraza elemento común de uso exclusivo a la reposición de la terraza con las mismas baldosas en caso de daños por humedades? (Ver rama de ALGUNOS SUPUESTOS DE RESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD FRENTE A LOS PROPIETARIOS. Pregunta nº 519).
- 9** ¿Puede votar un comunero que el día de la junta debe el mes vencido de la fecha de la celebración de la junta aunque haya pagado todo lo anterior? (Ver art. 15 LPH en subrama de privación de voto. Pregunta nº 151).
- 10** Si una persona que es presidente de la comunidad vende el inmueble ¿Pasa a ser presidente el adquirente? (Ver art. 13 LPH en subrama de la designación del presidente. Pregunta nº 161).